

DECRETO NUMERO 275

Fecha: 08 de noviembre de 2016

POR EL CUAL SE INCORPORA RECURSOS DE CONFINACIÓN DE PROYECTOS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DISTRITO TURÍSTICO CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA VIGENCIA 2016

EL ALCALDE DEL DISTRITO TURISTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, en uso de sus facultades constitucionales y legales y especial las conferidas por la ley 179 de 1994, la ley 225 de 1995, el Artículo 67 del Decreto 111 de 1996, Decreto 568 de 1996, decreto 2260 de 1996, Ley 617 de 2000, La Ley 715 de 2001, los decretos reglamentarios 192 y 735 de 2001, la ley 819 de 2003, la ley 1176 de 2007, el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Distrito de Santa Marta adopta mediante Acuerdo No. 006 de 2008 y la Ley 1551 de julio 6 de 2012.

CONSIDERANDO

1. Que mediante oficio 3050 del 08 de Noviembre del 2016, el Alcalde del Distrito de Santa Marta, autorizo al Secretario de Hacienda Distrital crear rubros e incorporar al presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión de la vigencia 2016, los recursos de cofinanciación aportados por el Departamento Administrativo del Deporte, La Recreación, La actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre – COLDEPORTES, mediante convenios Interadministrativos No. 633, 634, 635, 636 y 637 de 08 de Noviembre de 2016, a signados de la siguiente forma:

No. convenio	fecha	Valor	Objeto
633	08 de Noviembre de 2016	7,927,589,552.00	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre COLDEPORTES y el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta para la ejecución del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO MENOR PARA LOS JUEGOS BOLIVARIANOS 2017 EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA".
634	08 de Noviembre de 2016	6,567,240,008.00	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre COLDEPORTES y el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta para la ejecución del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE RAQUETAS PARA LOS JUEGOS BOLIVARIANOS 2017 EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA".
635	08 de Noviembre de 2016	13,220,771,218.00	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre COLDEPORTES y el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta para la ejecución del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO ACUÁTICO PARA LOS JUEGOS BOLIVARIANOS 2017 EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA".
636	08 de Noviembre de 2016	4,595,340,542.00	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre COLDEPORTES y el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta para la ejecución del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL PATINODROMO PARA LOS JUEGOS BOLIVARIANOS 2017 EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA".

637	08 de Noviembre de 2016	9,882,904,955.00	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre COLDEPORTES y el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta para la ejecución del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO MAYOR PARA LOS JUEGOS BOLIVARIANOS 2017 EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA".
TOTAL		42,193,846,275.00	

2. Que el literal g del artículo 29 de la Ley 1551 del 06 de julio de 2012, facultó al Alcalde para incorporar dentro del presupuesto mediante decreto, los recursos de cofinanciación de proyectos provenientes de las entidades nacionales o departamentales, o de cooperación internacional y adelantar su respectiva ejecución.

Y en mérito de lo anterior

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: crear rubros e incorporar en el presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta de la presente vigencia fiscal de 2016, la suma de CUARENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L (\$45.193.846.275.00), correspondiente a recursos de Cofinanciación aportados por COLDEPORTES:

Ingresos

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
0501-01020109 - 606	Cofinanciación: COLDEPORTES- Convenio Interadministrativo 633 de 2016	7,927,589,522.00
0501-010201010 - 606	Cofinanciación: COLDEPORTES - convenio Interadministrativo 634 de 2016	6,567,240,008.00
0501-010201011 - 606	Cofinanciación: COLDEPORTES - convenio Interadministrativo 635 de 2016	13,220,771,218.00
0501-010201012 - 606	Cofinanciación: COLDEPORTES - convenio Interadministrativo 636 de 2016	4,595,340,542.00
0501-010201013 - 606	Cofinanciación: COLDEPORTES - convenio Interadministrativo 637 de 2016	9,882,904,955.00
TOTAL		42,193,846,275.00

Gastos

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
03 - 1 - 3 2 2 4 5 - 606	Convenio interadministrativos 633 de 2016 COLDEPORTES- Construcción del Coliseo Menor para Los juegos Bolivarianos 2017	7,927,589,522.00
03 - 1 - 3 2 2 4 6 - 606	Convenio interadministrativos 634 de 2016 COLDEPORTES- Construcción de complejo de raqueta para los juegos Bolivarianos 2017	6,567,240,008.00
03 - 1 - 3 2 2 4 7 - 606	Convenio Interadministrativo 635 de 2016 COLDEPORTES- Construcción de complejo de	13,220,771,218.00

	Acuático para los juegos Bolivarianos 2017	
03-1-32248-606	Convenio Interadministrativo 636 de 2016 COLDEPORTES- Construcción del Patinodromo para Los Juegos Bolivarianos 2017	4,595,340,542.00
03-1-32249-606	Convenio Interadministrativo 637 de 2016 COLDEPORTES- Construcción del Coliseo Mayor para Los Juegos Bolivarianos 2017	9,882,904,955.00
TOTAL		42,193,846,275.00

ARTICULO SEGUNDO: ajustase al plan mensualizado de caja con el valor asignado en cada una de las apropiaciones

ARTICULO TERCERO: el presente decreto a partir de la fecha de su expedición

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santa Marta, el 08 de Noviembre de 2016

RAFAEL ALEJANDRO MARTINEZ
Alcalde Distrital

JULIO CESAR TORRES CASTELLAR
Secretario de Hacienda Distrital

CARLOS IVAN QUINTERO DAZA
Jefe de Oficina Asesoría Jurídica